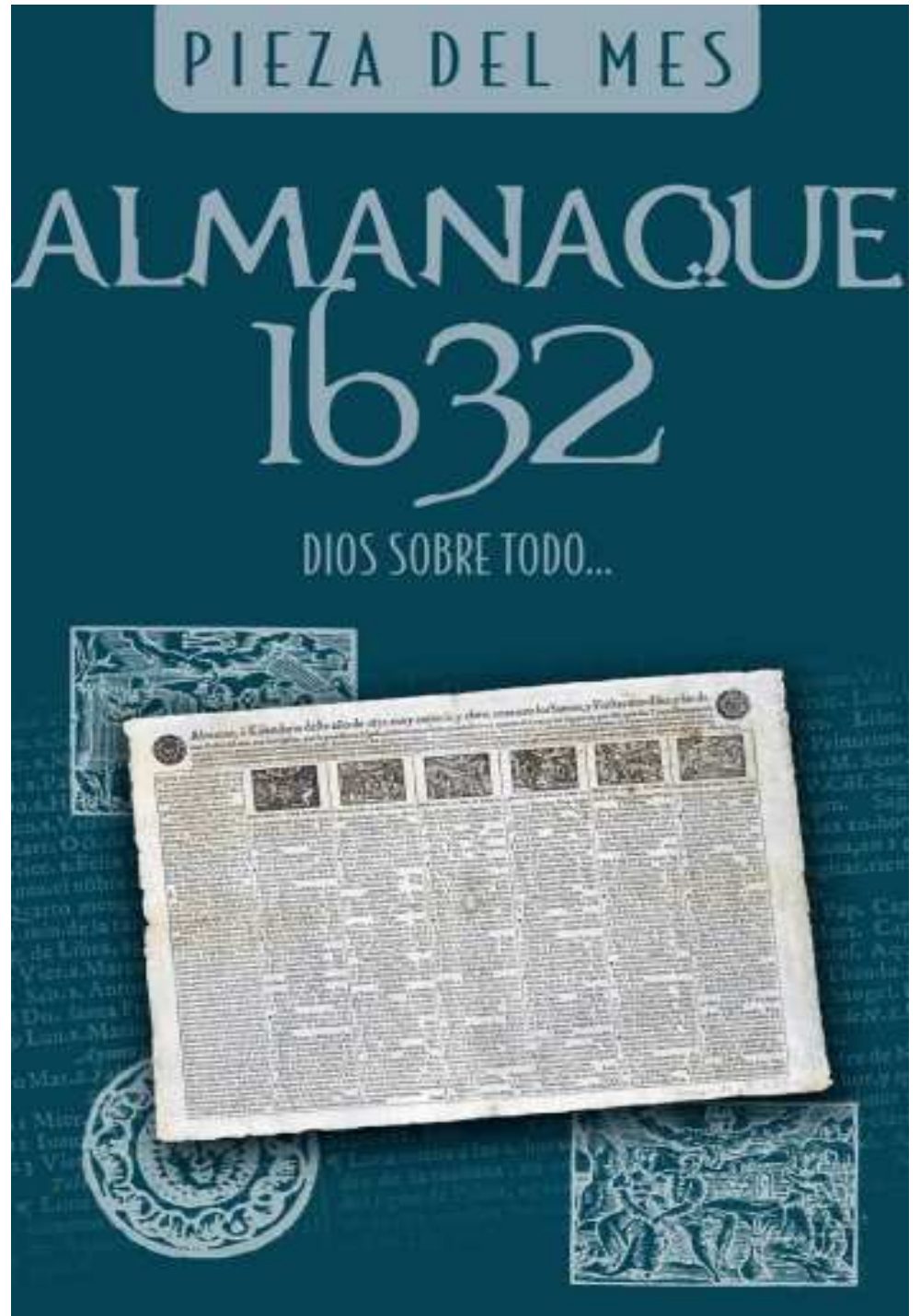


Bibliografía.

- BOTREL, J.F. “Para una bibliografía de los almanques y calendarios” en *Elucidario*, N°1 (mar. 2006), p.39-46
- LÓPEZ Y LÓPEZ, T.A. “Calendarios y festividades” en *Ars et Sapiencia*, N°5 (sep. 2001), p.127-133



Archivo Histórico Nacional
C/Serrano, 115
28006 MADRID
<http://www.mcu.es>
ahn@mcu.es



PIEZA DEL MES DE ENERO DE 2012

AHN, CONSEJOS, MPD, 2853 (1 y 2)

Procedencia desconocida

Almanaque calendario para el año 1632. 1631

Papel. Impreso. Herederos de la Viuda de Pedro Madrigal.

Los almanaques como el presente fueron una de las publicaciones populares de mayor éxito y distribución en los siglos XVII y XVIII. Los impresores más conocidos los publicaban (éste es de los Herederos de la Viuda de Pedro Madrigal) y se vendían en la calle, a veces asociados a la literatura de cordel. Con el tiempo se harán más complejos, transformándose de impresos sencillos en verdaderos libros.

Los almanaques, en su pretensión de reunir y compendiar todo el saber útil para el año nuevo que empezaba, acabaron incluyendo datos muy diversos en donde se mezclaban informaciones astronómicas y pronósticos adivinatorios siendo el resultado una publicación a medio camino entre un calendario científico, una previsión meteorológica y una predicción del porvenir.

Dentro de los cálculos astronómicos se reseñaban tanto los hechos ordinarios (equinoccios y solsticios, lunaciones, entrada del sol en los signos), como los eventos menos habituales tales como eclipses.

De igual manera se señalaban otros datos necesarios para la elaboración del calendario litúrgico anual. Así se indicaba el *áureo número* (rango que tiene un año en el ciclo de 19 fijado por Metón de Atenas en el S.V a.C. y que permite hacer coincidir los ciclos solares con los lunares); el *ciclo solar* (en el calendario juliano, período de 28 años en que los mismos días de la semana volvían a caer en los mismos días del mes), y que sirve para calcular la *letra dominical* (las siete letras que, correspondiendo cada una a un día de la semana, indican los domingos de cada mes); y la *epacta* (número de días en que el año solar excede al lunar).

Estos datos servían para calcular en qué fase se encuentra la luna en cualquier día del año y en qué fechas caen los domingos, todo ello necesario para determinar la Pascua y por ende todas las fiestas móviles del calendario litúrgico.

Destacaba también la información sobre el calendario religioso. Los almanaques indicaban todas las fiestas litúrgicas móviles. La más importante, la Pascua de Resurrección (domingo siguiente a la primera luna llena de la primavera). Y también todas las que dependen de ella: Ascensión, Pentecostés y Corpus Christi (40, 50 y 60 días después, respectivamente); la Ceniza (40 días antes del Domingo de Ramos, que inicia la Cuaresma); la Septuagésima (las tres semanas que preceden a la Cuaresma) y el Ad-

viento (las cuatro semanas antes de Navidad iniciadas el domingo más próximo a san Andrés).

De igual modo, se incluye un santoral diario y aquellas fechas en que el precepto obligaba a vigiliias, ayunos, abstinencias, así como el momento de las letanías, las témporas (tiempo de ayuno en el comienzo de cada estación) y las rogativas o rogaciones (oraciones en los tres días anteriores y posteriores a la Ascensión).

Otra parte importante del contenido de los almanaques era el *juicio del año*, en donde, basándose en la posición de los astros y los eclipses, se pronosticaban los sucesos que se esperaban para el año indicado. Eran generalmente predicciones vagas y más bien genéricas y, mientras que los calendarios del S.XVII hacen referencia a todo tipo de sucesos políticos y económicos, los del S.XVIII se centran más en justificar la meteorología y las cosechas con explicaciones astronómicas. Sin embargo, en todo tiempo no faltará nunca la fórmula de acatamiento divino, *Dios sobre todo*, que igual serviría para justificarse ante la Iglesia como ante los compradores defraudados por los pronósticos.

La última parte de los almanaques siempre suele incluir consejos prácticos para los agricultores y recomendaciones médicas, relacionadas también con los movimientos astrales.

Este almanaque es destacable por su antigüedad y su buen estado de conservación. No es muy común la buena conservación de los almanaques sobre todo por que era un tipo de publicación que, pasado el tiempo de vigencia, se desechaba. Así muchos han sido encontrados usados como envoltorios o entre la maculatura de la encuadernación de libros. Este caso concreto al no tener la signatura de origen es posible que formara parte de un expediente de licencia de impresión (sobre todo a juzgar por la anotación manuscrita posterior), pero también puede que apareciera utilizado como carpetilla de otros documentos o a manera de guarda de un legajo, tal y como se han encontrado otro tipo de impresos.

Por otra parte destaca su originalidad y la calidad de sus grabados xilográficos. Lo más habitual suele ser encontrar representaciones de los signos del zodiaco y no como en este caso de las labores del campo y las fiestas. A modo de curiosidad diremos que en este ejemplar las xilografías están mal colocadas y no corresponden a sus meses adecuados. Quizá el observador sepa darse cuenta de dónde están escondidos los cinco errores. Una pista: la solución está en las nubes.